



ASOCIACION NACIONAL DE TIRO CON ARCO

RENGLONES 011

LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

ene-17

Dirección de Oficina : 3ra Avenida 8-35 Zona 2 Interior Finca el Zapote

AREA ADMINISTRATIVA

No.	NOMBRE	PUESTO	MENSUAL	BONIFICACION DECRETO 37-2001
1	Luis Ernesto Leal Ortiz	Gerente General	11,000.00	250.00
2	Edgar Alexander Milian Son	Contador General	4,000.00	250.00
3	Andrea Celeste Aguilar Cristal	Secretaria	4,400.00	250.00
4	Juan Pablo Pozuelos	Compras	5,000.00	250.00
5	Byron Ariel de León	Inventarios	4,000.00	250.00

AREA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

No.	NOMBRE	PUESTO	MENSUAL	BONIFICACION DECRETO 37-2001
1	Jorge Luis Aroche Catalan	Mantenimiento	4,138.00	250.00
2	Marco Antonio Rosales	Mensajero	3,140.00	250.00

AREA TECNICA

No.	NOMBRE	PUESTO	MENSUAL	BONIFICACION DECRETO 37-2001
1	Carlos Francisco Meda Perez	Entrenador	5,500.00	250.00

NOTA: La Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala, no cuenta con personal en los renglones siguientes: 021, 022, 029, Así también las personas que integran el Comité Ejecutivo de esta Asociación de Tiro con Arco desempeñan sus cargos de forma ad-honorem, como lo establece el Decreto No. 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte en el ARTICULO 103. LIMITACIONES AL CARGO. Los miembros de los Comités Ejecutivos, Organos Disciplinarios y Comisiones Técnico-Deportivas, tanto de federaciones como de asociaciones deportivas nacionales desempeñarán sus cargos de forma ad-honorem.